

Ficha técnica para la difusión de resultados		
	Evaluación del programa “Espacios Alimentarios” Evaluación Interna de Consistencia y Resultados con Asistencia Técnica Externa	Fecha: 12/01/2016
		Página: 1 de 4

1. Datos generales	
1.1 Descripción de la evaluación	
Nombre de la evaluación:	Evaluación del programa “Espacios Alimentarios”
Fecha de inicio de la evaluación:	20 de octubre del 2015
Fecha de término (publicación del informe final):	12 de enero del 2016
Nombre de la persona responsable de dar seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	Dra. Mónica Ballescá Ramírez Dirección General de Monitoreo y Evaluación
Director y enlace técnico responsables:	Mtro. Estuardo Gómez Morán Mtra. Eva Susana Cárdenas Reynaga
Programa Anual de Evaluación:	2015
Tipo de evaluación:	Evaluación Interna de Consistencia y Resultados con Asistencia Técnica Externa
Ejercicio anual evaluado:	2015
1.2 Datos de la instancia evaluadora:	
Nombre del evaluador externo principal y cargo:	Roberto Arias de la Mora
Entidad evaluadora externa:	Arias Marroquín y Asociados SC
Principales colaboradores:	ND
Correo electrónico del evaluador principal	<a href="mailto:ariasmarroquinyasociados@hotmail.com">ariasmarroquinyasociados@hotmail.com</a>
Teléfono (con clave lada)	1404-3417 Oficina (33) 3636 9609
1.3 Identificación del programa	
Nombre y siglas del (los) programa (s) evaluado (s)	“Espacios Alimentarios”
Dependencia o entidad responsable del programa:	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Jalisco (DIF)
Poder público al que pertenece (n) el (los) programa(s):	Ejecutivo
Ámbito gubernamental (los) que pertenece(n) el (los) programa(s)	Estatal
Nombre de la (s) Unidad (es)	Dirección de Seguridad Alimentaria

Ficha técnica para la difusión de resultados		
	Evaluación del programa “Espacios Alimentarios” Evaluación Interna de Consistencia y Resultados con Asistencia Técnica Externa	Fecha: 12/01/2016
		Página: 2 de 4

Administrativa (s) del (los) programa (s)	
Nombre del (los) titular (es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	Mtra. Adriana Alejandra Márquez Ibarra Directora de área Dirección de Seguridad Alimentaria <a href="mailto:adriana.ibarra@jalisco.gob.mx">adriana.ibarra@jalisco.gob.mx</a> 30 30 38 00 ext 841
<b>1.4 Datos de contratación de la evaluación:</b>	
Tipo de contratación:	Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores
Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:	Dirección General de Monitoreo y Evaluación de la Subsecretaría de Planeación y Evaluación
Número de contrato:	362/15
No. de rondas del concurso:	ND
Costo de la evaluación:	\$33,000.00 (treinta y tres mil pesos 00/100 M.N.)
Fuente de financiamiento:	Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (SEPAF)
<b>1.5 Difusión de la evaluación</b>	
Seguimiento con Agendas de Mejora:	Sí
Difusión en internet de la evaluación:	<a href="http://seplan.app.jalisco.gob.mx/evalua/node/85">http://seplan.app.jalisco.gob.mx/evalua/node/85</a>
<b>2. Objetivos</b>	
<b>2.1 Objetivo general</b>	
Evaluar la consistencia y la orientación a resultados de los programas públicos definidos en el objeto de estudio con la finalidad de proveer información que permita retroalimentar su diseño, gestión y resultados.	
<b>2.2 Objetivos específicos</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>Determinar en qué medida el diseño del programa es pertinente para resolver el problema que se pretende atender, así como su vinculación con la planeación sectorial, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable.</li> <li>Identificar en qué medida colaboran otras políticas para la asistencia que el programa pretende atender.</li> <li>Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados.</li> <li>Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado.</li> <li>Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa (ROP) o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas.</li> <li>Demostrar si el programa cuenta con instrumentos que permita recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios o destinatarios del programa y sus resultados.</li> <li>Examinar si los resultados del programa son satisfactorios respecto a la atención del problema para el que fue creado</li> </ol>	
<b>2.3 Metodología</b>	
Técnicas de investigación:	Análisis documental y entrevistas
Fuentes de	ND

Este documento se apega a los requerimientos del Anexo 1 *Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones* del Consejo de Armonización Contable (CONAC)

Ficha técnica para la difusión de resultados		
	Evaluación del programa “Espacios Alimentarios” Evaluación Interna de Consistencia y Resultados con Asistencia Técnica Externa	Fecha: 12/01/2016
		Página: 3 de 4

información:	
Alcance / Enfoque:	Alcance Descriptivo, enfoque predominantemente cualitativo
Instrumentos de recolección de información:	ND

### 3. Resumen

La Evaluación Interna de Consistencia y Resultados del Programa (cuya síntesis se presenta en este documento) “Espacios Alimentarios” fue realizada por DIF de Gobierno del estado de Jalisco, con el apoyo de la instancia asesora externa de evaluación. De acuerdo con los TDR (Diseñados por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación de Gobierno del estado de Jalisco), el objetivo general de la evaluación consiste en analizar “la consistencia y la orientación a resultados de los programas públicos definidos en el objeto de estudio con la finalidad de proveer información que permita retroalimentar su diseño, gestión y resultados”.

El Programa “Espacios Alimentarios” de DIF, Jalisco se enfoca en fortalecer la operación y servicio de los SMDIF a través del mejoramiento de la infraestructura, la rehabilitación y el equipamiento de espacios alimentarios, contribuyendo a la atención de las personas con inseguridad alimentaria en las comunidades y municipios con mayor vulnerabilidad social del estado de Jalisco, mediante acceso a la alimentación, promoviendo la participación comunitaria voluntaria, así como el desarrollo e impulso de procesos autogestivos de los beneficiarios indirectos del apoyo.

Por ello, el objetivo general del programa es: contribuir a una alimentación correcta en los sujetos con inseguridad alimentaria, a través de la entrega de raciones alimenticias, la rehabilitación, construcción y/o equipamiento de espacios alimentarios, que contribuyan a la disminución de la inseguridad alimentaria de la población en el estado de Jalisco.

El programa tiene dos modalidades:

1. Comedores Comunitarios
2. Comedores Asistenciales para adultos mayores

El programa está alineado con el Plan Estatal de Desarrollo, PED 2013-2033 en los siguientes objetivos:

OD17. Reducir la desigualdad y marginación social garantizando el ejercicio efectivo de los derechos sociales y priorizando el apoyo a la población en situación de pobreza.

OD18. Promover una sociedad incluyente que garantice el respeto a la diversidad social y los derechos de las personas en situación de vulnerabilidad, así como fomentar el desarrollo de los pueblos indígenas respetando su identidad cultural.

En la operación del programa participan básicamente DIF de Gobierno del estado de Jalisco a través de la dirección de ayuda alimentaria y DIFS Municipales; aunque vale resaltar que más del 90% del presupuesto del programa es Federal.

### 4. Resultados

#### 4.1 Principales hallazgos

Hallazgos positivos:	Hallazgos negativos:
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se cuenta con una estrategia de cobertura para las dos modalidades y se aplican diagnósticos socioeconómicos para identificar a los beneficiarios.</li> <li>2. Los procedimientos de operación para las dos modalidades son claros.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Falta sistematizar la información que se genera de los cuestionarios que se aplican a los posibles beneficiarios.</li> <li>2. Personal, capacitación y recursos insuficientes para operación del programa y generación y sistematización de información.</li> <li>3. No hay Reglas de Operación.</li> </ol>

#### 4.2 Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA)

##### Fortalezas:

1. El programa tiene un problema a atender adecuadamente definido.
2. Los objetivos del programa abonan a los objetivos de la Cruzada Nacional contra el Hambre.

Ficha técnica para la difusión de resultados		
	Evaluación del programa “Espacios Alimentarios” Evaluación Interna de Consistencia y Resultados con Asistencia Técnica Externa	<b>Fecha:</b> 12/01/2016
		<b>Página:</b> 4 de 4

<p>3. .- Se cuenta con ejercicios de planeación estratégica anual.</p> <p><u>Oportunidades:</u> ND</p> <p><u>Debilidades:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>4. El programa tiene dos modalidades con poblaciones potencial, objetivo y atendida diferentes. Falta en ROPS agregar cuantificación de población potencial y objetivo para cada modalidad.</li> <li>5. 2.- Lo anterior, puede restar claridad y transparencia al programa.</li> <li>6. No se cuenta con una MIR específica para cada modalidad del programa, ni para el programa en conjunto</li> </ol> <p><u>Amenazas:</u></p> <p>La mayor parte del presupuesto para operar el programa es federal.</p>
---

1.3 Resumen de las principales conclusiones y recomendaciones
<p>El promedio global de la evaluación es 3, en particular la parte de planeación y orientación a resultados es donde se observa el nivel más bajo en las respuestas. Se puede mejorar esta dimensión creando reglas de operación para el programa con sus dos modalidades o bien separar estas y generar dos programas; hacer un plan estratégico anual de trabajo para cada programa y/o modalidad con metas cuantificables anuales y una MIR con consistencia lógica e indicadores de resultados por modalidad y/o programa.</p> <p>El programa tiene un buen diseño y focalización, con una buena gestión de presupuesto. Se puede ampliar la cobertura y población atendida pues el problema que atiende es prioridad en los planes Estatal y Nacional de Desarrollo.</p> <p>También es pertinente que se sistematice y difundan los resultados de las encuestas de satisfacción.</p>